

*Sesión extraordinaria de 17 de agosto de 1993.*

Se abrió la sesión a las 15.15 horas bajo la presidencia del Vicepresidente Ejecutivo señor Sergio Villalobos Rivera, con la asistencia de los Consejeros señora María Loreto Torres Alcoholado y señores Carlos Aldunate del Solar, Luis Capurro Soto, Jorge Hidalgo Lehuedé, Matía Tagle Domínguez y Fernando Riquelme Sepúlveda, y el Secretario señor Juan Eyzaguirre Escobar.

Excusaron su inasistencia los señores Milan Ivelic, Roberto Montandón Paillard, Mario Paredes Gaete y Pedro Pierry Arrau.

El objeto de esta sesión es tratar asuntos relativos al Ahu Tongariki, en Isla de Pascua.

El señor Sergio Villalobos Rivera se refirió a los problemas surgidos en la reconstrucción del Ahu Tongariki y expresó que el señor Mario Orellana fue designado por este Consejo, a propuesta del señor Rector de la Universidad de Chile, para supervisar los trabajos en Isla de Pascua; que el señor Oscar Pinochet de la Barra autorizó al señor Claudio Cristino Ferrando para levantar dos moais en Tongariki, lo que éste hizo, aún cuando el Consejo sólo autorizó la primera etapa, que incluía la excavación arqueológica, excluyendo expresamente la autorización para la reconstrucción del Ahu de Tongariki por considerarse que no tenían los antecedentes técnicos y científicos adecuados, los que debían incluirse oportunamente en un proyecto que sería sometido a este organismo; que el señor Cristino dejó de servir el cargo de Conservador del Museo Isla de Pascua, a contar del 20 del actual, por disposición de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos; que el Consejo ha dictado normas precisas sobre Tongariki, y que la Dirección citada ha dirigido los trabajos de acuerdo a CONAF.

El señor Jorge Hidalgo Lehuedé manifestó que el señor Pinochet como Presidente de la Comisión Interministerial autorizó el levantamiento de moai en Tongariki; que en una visita reciente a Isla de Pascua se impuso que ante los pascuenses el Consejo ha perdido toda autoridad, no obstante que esta población es correcta; y que diversas fuentes le manifestaron que el señor Cristino ha recibido honorarios de instituciones, lo que es irregular porque ha actuado en contradicción con las instrucciones del Consejo y que en los trabajos en Tongariki se ha empleado mucho cemento, y por último, que los japoneses se han ido de la isla muy preocupados por los trabajos en Tongariki y por su imagen. Enseguida exhibió diapositivas de la isla, en las que se puede comprobar los efectos de la erosión en los moai caídos, la que es urgente evitar, y que es partidario que se continúe la reconstrucción de Tongariki.

El señor Fernando Riquelme Sepúlveda comunicó que el señor Decano de la Facultad de Arquitectura estima que la labor en Isla de Pascua por funcionarios de la Universidad de Chile es correcta, y que él como Consejero se abstendrá de cualquier medida que se tome contra el señor Orellana.

El señor Carlos Aldunate del Solar expresó que se ha pasado a llevar al Consejo, por lo que estima que debe tomarse

una medida contra el señor Orellana ya que éste es el supervisor de los trabajos.

El señor Luis Capurro Soto fue de opinión que sea una sola la institución que tome los acuerdos y disposiciones.

El señor Sergio Villalobos Rivera propuso: 1. Enviar nota al señor Mario Orellana solicitándole envíe informe aclarando la situación producida y presente un proyecto para continuar las obras, el que será sometido para su autorización por el Consejo. 2. Enviar oficios a los señores Ministro de Educación, Ministros de Relaciones Exteriores y de Planificación, con copia del oficio a estos dos últimos al señor Rector de la Universidad de Chile, dándoles cuenta de los hechos producidos en Isla de Pascua que afecta la labor de la Comisión Interministerial para entender los asuntos de Isla de Pascua y 3. Poner término a las funciones como Visitador Especial en Isla de Pascua del señor Claudio Cristino Ferrando por no haber respetado las instrucciones emanadas de este organismo.

Por último, en vista de estos antecedentes, se aprobó lo propuesto por el señor Villalobos en los puntos 1 y 2, y se sometió a votación el punto 3, resultando también aprobado con los votos de aprobación de la señora María Loreto Torres Alcoholado y señores Carlos Aldunate del Solar, Luis Capurro Soto, Matías Tagle Domínguez y Sergio Villalobos Rivera y con abstención de los señores Jorge Hidalgo Lehuedé y Fernando Riquelme Sepúlveda.

Se levantó la sesión a las 17,00 horas.